

Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C.

DELEGACIÓN MEXICANA

DECIMO CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL
DEL NOTARIADO LATINO

5-13-Nov.-77

REVISTA DE DERECHO NOTARIAL

AÑO XXI

Nos. 68-69

SEPT.-DIC. 1977



CONSEJO DE DIRECTORES DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO, A. C.

PRESIDENTES HONORARIOS

Dr. Manuel Borja Soriano †

Lic. Francisco Vázquez Pérez

PRESIDENTE

Lic. Francisco Villalón Igartúa (D. F.)

VICEPRESIDENTES

Lic. Miguel Ruiz Torres (Mich.)

Lic. Julio García Estrada (Gro.)

Lic. Leopoldo Espinosa Arias (Qro.)

Lic. José Serrano Acevedo (D. F.)

SECRETARIO

Lic. Rafael Rebollar Garduño (D. F.)

TESORERO

Lic. Juan J. Galarza Ruiz (Méx.)

PRO-SECRETARIO

Lic. Luis de Agoitia y Gaxiola (D. F.)

VOCALES PROPIETARIOS

Lic. Juan Manuel González Noyola (S.L.P.) Lic. Mario Camarena Rosas (Jal.)

Lic. Rogelio Villarreal (N. L.)

Lic. Carlos Borges Medina (Yuc.)

Lic. José Luis Acevedo (Oax.)

Lic. Rodolfo Montes de Oca (Son.)

Lic. Mario F. García (Chih.)

Lic. Antonio G. Campillo (Ver.)

Lic. Alfredo González Corral (B. C.)

Lic. Antonio Alanís (Dgo.)

VOCALES SUPLENTES

Lic. Joaquín Cruz Ramírez (Ags.)

Lic. Roque Camelo Verduzco (Tab.)

Lic. Juan de Dios Huitz Sosa (Camp.)

Lic. Zajarula Kusulas Tejada (Zac.)

Lic. Federico Falconi Alegría (Chis.)

Lic. Jorge Sotelo Regil (D. F.)

Lic. Onésimo Flores Aguirre (Coah.)

Lic. Alejandro Soberón Alonso (D. F.)

Lic. Héctor Tamez González (Tamps.)

Lic. Salvador Sánchez de la Barquera (D. F.)

Lic. J. Jesús Canchola (Gto.)

Lic. Jorge Héctor Falomir (D. F.)

Lic. José Ma. Sepúlveda (Hgo.)

Lic. Humberto Hassey Jr. (D. F.)

Lic. Alfonso Roqueñí López (Mor.)

Lic. Francisco Carbia Pizarro (D. F.)

Lic. Horacio Hidalgo Mendoza (Pue.)

Lic. Alfonso García Franco (Col.)

Lic. Octavio Rivera Fárber (Sin.)

PRO-TESOREROS

Lic. René Martínez de Castro (Son.)

Lic. Carlos Páez Stille (Jal.)

Lic. Atanasio González Lozano (N. L.)

Lic. Juan Zaras B. (Méx.)

Lic. Eduardo Illades Villafaña (B. C.)

Lic. Irma Barcow de Figueroa (Méx.)

Lic. Vicente Méndez Osio (Tamps.)

DIRECTOR DE LA REVISTA NOTARIAL

Lic. Graciano Contreras (D. F.)

DIRECTOR DEL BOLETÍN INFORMATIVO

Lic. Alejandro González Polo (D. F.)

Casi 30 años han transcurrido entre la celebración del Primer Congreso Internacional del Notariado Latino y el Décimo Cuarto Congreso que se celebrará en noviembre de 1977 en la Ciudad de Guatemala. En ese lapso, la evolución interna en la organización del notariado mexicano ha sido muy positiva y particularmente satisfactoria.

Salvo muy meritorias excepciones, la mayor parte del esfuerzo inicial para integrar el notariado mexicano a la Unión Internacional fue obra de los Notarios de la Ciudad de México; además, en otro aspecto, puede afirmarse que en esa época las relaciones entre los notarios de las distintas entidades que forman el país, más que precarias, eran casi inexistentes.

Así, el objetivo que se fijó un grupo de pioneros fue doble; por una parte, estrechar los lazos con la Unión Internacional a fin de preservar ideales y técnicas jurídicas que son afines de todos los notarios de origen latino y por otra parte despertar, organizar y hacer fructificar un espíritu de solidaridad y un interés común mucho más evidente y necesario aún en el ámbito nacional.

La labor desarrollada a nivel internacional se ha visto plasmada por ejemplo en la Organización en el año de 1965 del VIII Congreso Internacional en la Ciudad de México, y en la participación de varios notarios mexicanos en los diversos órganos de la Unión y muy particularmente en el Consejo Permanente.

Dentro del aspecto nacional el esfuerzo desarrollado ha permitido obtener una cohesión cada día mayor entre los notarios de todo el país, que se ha reflejado en una creciente participación en las reuniones de carácter regional, en los Congresos Nacionales y ahora también en los Congresos Internacionales.

En esta publicación se incluyen trabajos para los cuatro temas que se tratarán en el XIV Congreso Internacional que se celebrará en Guatemala.

El primer tema "Formación de la escritura, validez, eficacia y libre circulación del negocio jurídico así documentado, incluso en las relaciones de Derecho Internacional Privado" es tratado por Francisco de P. Morales Díaz, Notario de la Ciudad de México.

Sobre el segundo tema "La validez de los actos y contratos otorgados por las sociedades mercantiles antes de su inscripción en el Registro Mercantil", se presentan dos trabajos elaborados por Eugenio Ibarrola Santoyo, Notario de la Ciudad de México y Ex-Vicepresidente de la Unión Internacional y por Antonio Alanís Ramírez, Notario en la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango.

El tema tres, "Problemas que afectan al principio de seguridad jurídica derivados de un sistema de transmisión mediante documento privado de inmuebles o muebles inscribibles; el seguro del título" ha sido desarrollado por Antonio G. Campillo, Notario de la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz y por el Notario de la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, Manuel Bailón González.

Respecto del tema cuatro "El régimen de contratación bancaria y la participación del notario en el mismo" se presenta la colaboración de Fortino López Legazpi, Notario de la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora y Ex-Tesorero de la Unión Internacional.

Uno de los más caros anhelos de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano y de su Consejo Directivo es el que la participación de los Notarios Mexicanos en los trabajos de los Congresos Internacionales sea cada vez mayor en calidad y en cantidad y es por eso que al presentar los trabajos contenidos en esta publicación, provenientes de Notarios de diversas partes del país, expresamos nuestro firme propósito de que esta contribución aún modesta, se intensifique en futuros Congresos.

Sirvan también estas líneas para enviar a nombre de todo el Notariado Mexicano nuestros fraternales y fervientes votos por que el Congreso de Guatemala, tenga en todos los aspectos el más cabal de los éxitos, y corone el esfuerzo y entusiasmo sin límites que han puesto en su organización nuestros colegas los Notarios de Guatemala.

INDICE

	Pág.
TEMA I	
Formación de la escritura, validez, eficacia y libre circulación del negocio jurídico así documentado, incluso en las relaciones de Derecho Internacional Privado.	
Trabajo formulado por el Sr.	
Lic. Francisco de P. <u>Morales Díaz</u> .	
Notario del Distrito Federal	13
TEMA II	
La Validez de los actos y contratos otorgados por las sociedades mercantiles antes de su inscripción en el Registro Mercantil.	
Trabajos formulados por los Sres.	
Lic. Eugenio <u>Ibarrola Santoyo</u> .	
Notario del Distrito Federal	55
Lic. Antonio <u>Alanís Ramírez</u> .	
Notario de Gómez Palacio, Dgo.	111

TEMA III Problemas que afectan al principio de seguridad jurídica derivados de un sistema de transmisión mediante documento privado de inmuebles o muebles inscribibles; el seguro del título.

Trabajos formulados por los Sres.

Lic. Antonio G. Campillo S.
Notario de Veracruz, Ver. 131

Lic. Manuel Bailón González.
Notario de Guadalajara, Jal. 175

TEMA IV El régimen de contratación bancaria y la participación del notario en el mismo.

Trabajo formulado por el Sr.

Lic. Fortino López Legazpi.
Notario de Hermosillo, Son. 201